



JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, diecinueve (19) de noviembre dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso	Ejecutivo a Continuación
Demandante	Luis Alfredo Acevedo Macias
Demandado	Teresa Portilla de Tarazona y otros
Asunto	Resuelve Solicitud
Radicado	6800-14-0030-29-2017-00578-00

En atención al memorial allegada *vía correo electrónico* el 19 de noviembre de 2020 por medio del cual la apoderada de la parte actora solicita el aplazamiento de la diligencia de secuestro sobre el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No 300- 362092 programada para el día 19 de noviembre de 2020 a las 02:00 P.M., el despacho accederá a dicho pedimento, quedando a la espera de las resultados del acuerdo al que lleguen las partes para proceder a fijar nueva fecha.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

GELBER IVAN BAZA CARDOZO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b931427aac6d4db43edecf76cf5876300620a423e8ce4e315e02411ab5ce98d7

Documento generado en 19/11/2020 11:28:43 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>